Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores Accionistas

CORPORACION DOMINIO S.A. CORDOSA

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa COPORACION DOMINIO S.A. CORDOSA, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

- 1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
- 2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborables, tributarias y con terceros.
- 3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
- 4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 5. Los Estados financieros preparados y presentados por la CBA Ángela Jaime González, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y los Resultados obtenidos de la compañía CORPORACION DOMINIO S.A. CORDOSA, al 31 de Diciembre de 2004.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente

PA. Genaro Bastidas Torres Comisario Principal

RNC-14820

